

## **REQUISITOS PARA RENOVACIÓN DE AFILIACIONES VOLUNTARIAS POR HERMANAS Y HERMANOS MENORES DE 21 AÑOS A CARGO**

- Declaración jurada firmada por el afiliado titular.
- Certificación negativa de ANSES del afiliado voluntario por los últimos TRES [3] periodos [en caso de no poder emitirse por encontrarse inscripto como Monotributista categoría A, se deberá presentar correspondiente Constancia de Opción ARCA. Asimismo, en caso de no poder emitirse dicha negativa de ANSES por registrar el afiliado voluntario algún tipo de plan social, ingreso familiar de emergencia, programa de empleo, etc., se deberá presentar correspondiente RUB de ANSES a los fines de asegurar que el mismo no perciba ningún tipo de haber salarial cualquiera sea su valor, ni perciba ingresos superiores al valor de UN [1] sa]ario mínimo vital y móvil).
- Certificado policial de convivencia, salvo que en el DNI de ambos afiliados figure el mismo domicilio, en cuyo caso solo se deberá presentar en su lugar copias de DNI del afiliado titular y voluntario.
- Último recibo de haberes/comprobante de pago previsional del afiliado titular.
- Último comprobante de pago de aportes por Afiliación Voluntaria y F.E.T y T.O, en caso de que tales descuentos no figuren en el último recibo de haberes/comprobante de pago previsional presentado.

**Importante:** sin perjuicio de lo establecido anteriormente, la OSEP se reserva el derecho de requerir cualquier otro tipo de documentación que, según el caso, se considere necesario a los fines corroborar y/o garantizar el efectivo pago de los aportes correspondientes y/o coseguros, así como el mantenimiento de las condiciones fáctico/legales que dieron origen a la correspondiente Afiliación Voluntaria que se pretende renovar.

**Descargar documentos en página WEB:** [www.osep.gob.ar](http://www.osep.gob.ar)

- [Declaración jurada para renovación de afiliaciones voluntarias por hermanas y hermanos menores de 21 años a cargo](#)

### **¿Dónde realizar el trámite?**

Puede realizarse de manera presencial en Casa Central por ante la División Afiliaciones o vía mail a la casilla de correo [divisionafiliaciones.osep@gmail.com](mailto:divisionafiliaciones.osep@gmail.com)